

RESPONCIANO CIA. LTDA.

158075

Dirección:

Av. Diego de Vásquez L1-3 y Secundaria

Telf. 2478-310 / 2448-328 / 2252-353

Quito - Ecuador

R.U.C. 1792102898001

Quito, 25 de marzo del 2008

Ref: INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

SEÑORES

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

DE "RESPONCIANO CIA. LTDA."

DE MIS CONSIDERACIONES.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES: La actividad principal de la empresa se relaciona con la elaboración y comercialización principalmente de "PIZZAS", en sus diferentes formas y sabores las que son cocidas en horno de leña. Por ser un alimento de rápida preparación de consumo masivo y precio razonable, se logro desde el inicio del funcionamiento ventas importantes y resultados positivos.

2.- METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Este local inicio su funcionamiento en noviembre del 2007 obteniendo ventas y resultados importantes desde su comienzo.

Espero que el 2008 las ventas y resultados aumenten, pues, este barrio es bastante extenso y de buen nivel económico de tal forma que existe optimismo para el futuro.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL: La administración cumplirá con todas las disposiciones de la junta general, dando especial énfasis a lo relacionado con promoción, control de calidad, esmero en la atención al público, extrema higiene.

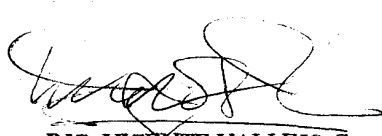
4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES: En los primeros meses de funcionamiento no han existido problemas administrativos, laborales o legales, pues la administración ha tenido especial cuidado con el cumplimiento de las obligaciones patronales, creando al mismo tiempo un ambiente de armonía para estimular el buen rendimiento de personal.

5.- SITUACION FINANCIERA: De acuerdo a lo que demuestran los estados financieros de la Compañía, se ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$ 2,566.77 Dólares, a pesar de que ha funcionado solamente dos meses durante el año 2007.

En general puede convertirse en un buen negocio dadas las características del sector, ya anotadas en el punto 2

6.- DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS: Después de entregar el 15% de la Utilidad del Ejercicio a los trabajadores y pagar el Impuesto a la Renta causado, sugiero que se distribuya entre los socios la Utilidad sobrante, pues el local, muebles y equipo se encuentran en buenas condiciones por el mantenimiento adecuado realizado durante el año 2007.

ATENTAMENTE



ING. VICENTE VALLEJO C.
GERENTE GENERAL